

Las juventudes no transigen

Políticos argentinos, dispuestos a la ley del olvido, según ANSA

BUENOS AIRES, 27 de julio (ANSA).— El general Horacio Liendo, ministro del Interior, anunció que en el primer semestre de 1982 se sancionarán las normas a que deberán ajustar su acción los partidos políticos en camino a la redemocratización; afirmó que al asumir el 29 de marzo último el segundo presidente de la instancia militar iniciada en 1976, el general Roberto Viola, había en el país 917 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo pero que algunos fueron liberados y optaron por salir del país.

Las cinco principales fuerzas políticas argentinas acordaron semanas atrás una **convergencia coyuntural** destinada a reclamar la redemocratización del país, y según versiones de prensa no confirmadas ni desmentidas estarían dispuestas a acordar una **ley del olvido** a la represión mili-

tar de la insurgencia a cambio de la institucionalización del país.

Por su parte, las juventudes de tres partidos políticos argentinos propusieron una **convocatoria multisectorial juvenil** de conformación semejante a la integrada por las cinco fuerzas principales del país con el propósito de "promover la reconciliación nacional que no pasa por un mando del olvido". Al mismo tiempo un alto funcionario del gobierno militar dijo que los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo se encuentran en "institutos carcelarios oficiales" y que la situación de cada uno de ellos "exige un análisis individual" para su liberación.

El gobierno militar argentino se negó firmemente a revisar lo actuado durante la represión de la guerrilla ultrazquierdista, como lo re-

claman insistentemente las organizaciones humanitarias de este país y puntualizó que fue llevado por la subversión a una guerra sucia en la que hubo "muertos, desaparecidos y detenidos".

Las juventudes políticas del peronismo, la principal fuerza de este país en los últimos 35 años, de la intransigencia, una escisión minoritaria del viejo tronco radical —la segunda fuerza de caudal electoral— y de la también minoritaria Democracia Cristiana, señalaron en un comunicado donde propusieron una convocatoria similar a la **multipartidaria** integrada por esas agrupaciones junto con el radicalismo, y el desarrollismo, que "la necesidad de la reconciliación no pasa por la negociación de un mando olvido, pues nuestro pueblo exige la búsqueda de la verdad y la justicia como único eje de unidad".

EXC 25.000

Argentina Emitirá Bonos Para el Saneamiento de las Empresas; Absorberá el 50% de la Deuda

BUENOS AIRES, 27 de julio. (EFE) — La Unión Industrial Argentina (UIA) que reúne a la práctica la totalidad de los empresarios fabriles de este país, se reúne hoy en consejo general, para debatir la crítica situación de endeudamiento por la que atraviesa el sector.

Aun cuando la reunión de hoy estaba prevista con anterioridad para debatir los estatutos internos de la Unión, el tema de trato prioritario será el balance de la jornada de trabajo mantenida, entre el ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, y los dirigentes de la UIA, en la que trataron de la emisión de un bono de rehabilitación para combatir los 12.000 millones de deuda industrial (cifra estimada).

Los industriales argentinos elaborarán también hoy las líneas de la nueva reunión que mantendrán con el coordinador del equipo económico, el viernes 31 de julio.

En este aspecto, los 240 integrantes del consejo general de la Unión Industrial Argentina dispondrán de elementos muy concretos gracias a la filtración periodística del diario *Ambito Financiero*, en su edición de hoy.

Esta publicación especializada, que cita a "fuentes absolutamente seguras", explica que, el próximo jueves, el gobierno que preside el general Roberto Eduardo Viola dará a conocer a las disposiciones oficiales en torno al refinanciamiento de los pasivos empresarios por medio de un bono.

Un día antes, el miércoles, las medidas serán apro-

badas en una reunión que el propio Viola mantendrá con los cinco ministros del área económica.

Según este diario, el bono de "saneamiento del aparato productivo" tendrá garantía del Estado y abarcará 50 por ciento de las deudas por préstamos personales y las carteras hipotecarias de vivienda.

El bono, con plazo entre

7 y 10 años y que no tiene aún tasa definida, será de libre transferencia.

Los fines de la medida gubernamental, señala *Ambito Financiero*, serán los de recuperar el aparato productivo, permitir al empresario en crisis la recuperación de un capital operativo y recomponer la imagen y el poder de negociación del empresario frente a las entidades financieras.

EL DIA

Orfila aspira a ocupar la secretaría de la ONU

CARACAS, 27 de julio. (ANSA).— El secretario general de la Organización de Estados Americanos, el argentino Alejandro Orfila, dijo que aspira ocupar la Secretaría de las Naciones Unidas con el apoyo de varios gobiernos de la región, incluido el venezolano.

En declaraciones que formuló a *El Diario de Caracas* Orfila admitió haber conversado sobre el tema de una única candidatura latinoamericana con los gobiernos de Panamá, Venezuela, Perú y Ecuador, durante la reciente gira efectuada por sus países.

Orfila que sostiene la tesis de una única candidatura latinoamericana dijo que "si ese candidato se llama Alejandro Orfila voy a estar encantado. Y si no lo soy, voy a hacer todo lo posible para apoyar a quien elija la región".

Ante una pregunta sobre sus aspiraciones, Orfila respondió: "¿Qué le parece. De secretario general de la OEA a secretario general de la ONU, no cree que eso es una evolución en la carrera de cualquier diplomático..?"